

# Apuntes para una democracia mejor

por Raúl González Meyer

**N**o está lejos el tiempo en que la "cuestión democrática" se había erguido, en buena parte del continente latinoamericano, como la materia esencial de la política, las aspiraciones sociales y las ciencias sociales. A los programas de las transformaciones radicales (década del sesenta) les sucedían —dictaduras militares mediante— los programas de transiciones y democratizaciones (década del ochenta). Se dibujaban así, en grados y formas variables según países, los contornos de una nueva época ubicada entre aquello de lo que se huía y aquello que se buscaba reconstruir (Chile apareció, aunque tardíamente, en el centro de ese movimiento).

El tiempo ha pasado y una heterogénea gama de evaluaciones o sensaciones dan cuenta del Chile de la transición; un tiempo subjetivo toma cuerpo en la vivencia social y se expresa en afirmaciones sobre nuestro pasado inmediato y nuestro presente. Desde aquellas que enuncian haber constituido un "modelo" ideal de transición, hasta las que exponen un privado desencanto con ella. Lo común de una u otra apreciación es que algo (no) ha ocurrido en estos años que permite la identificación —para su elogio, denuncia o distanciamiento— de un período societal particular. Conforman, entonces, un tiempo con nombre para algunos ya terminado, para otros aún en curso.

En ese cuadro, realizar juicios sobre lo que ocurre con nuestra democratización —y desde la perspectiva de su avance— debería obligar a no dejarse seducir y

## El autor

Economista del Programa de Economía del Trabajo (PET) e integrante del Consejo de Maestría de Ciencias Sociales de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile.

reducir por ángulos que, siendo sugerentes, son también parciales. En este sentido, el juicio al presente debe considerar tanto las condiciones de partida (el pasado estructurado) como los horizontes que animaron una energía social de cambio democratizador (el futuro imaginado).

Considerar sólo lo segundo puede conducir a una análisis que supone que la historia se escribe en un papel en blanco, sin condicionantes ni limitaciones. Considerar sólo lo primero conduce a un análisis en que la historia aparece como plenamente escrita, donde cualquier modificación a su curso sería una desviación a lo realista o posible. En este último caso se corre el riesgo de bloquear los legítimos derechos sociales a perfeccionar la democracia del presente y a mostrar las limitaciones e inconclusiones de la transición.

Estas notas se escriben con la convicción que hay importantes limitaciones democráticas que deben ser enfrentadas. (Ello con la cautela que surge de reconocer que los procesos y objetivos históricos que puedan parecen legítimos y deseables no se inscriben en vacíos sociales que uno llena según sus deseos.) Su ánimo es de hacer algunos balances, de reponer discusiones antiguas pero pertinentes, de escarbar dimensiones nacientes y de señalar vías posibles de perfeccionamiento democrático. Parten, por tanto, de que hay márgenes de libertad presentes para actuar en uno u otro sentido.

## **La adquisición de ciudadanía**

Una primera nota crítica sobre el presente es acerca del avance limitado en la concreción de un sistema político liberal representativo en términos "puros". Un fuerte discurso de recuperación de la ciudadanía acompañó las motivaciones y las promesas de la transición chilena. Ya como reencuentro con una historia perdida o como situación a construir, la ciudadanía se ha hecho eje del discurso político de la democratización.

En ese proceso, el correr de los años ochenta expresa a velocidad creciente la legitimación de las formas representativas de origen liberal; ellas se presentan como "la" democracia y parecen objetivarla, es decir, encarnarla como su forma única y universal.<sup>1</sup> Se constituyeron rápidamente, por tanto, en el faro orientador de un movimiento social amplio, reprimido, afectado, desprendido o cansado por el autoritarismo militar.

---

1. Esto debe entenderse en un sentido amplio, pues de todos modos, en el interior de esa organización política liberal habrá lugar a polémicas como las del presidencialismo y parlamentarismo, las regulaciones y normativas respecto de los partidos políticos y muchas otras.

Esa representación dominante no constituía un dato menor. Se ha insistido suficientemente en que buena parte de la izquierda chilena (y latinoamericana) había sido una crítica radical de dicha "forma" política. Esta crítica tuvo dos líneas principales de argumentos. En primer lugar, a partir de imaginarios y propuestas de democracia directa o de base que eliminarían la conformación de una clase política separada y propia de las formas representativas liberales. En segundo lugar, a partir de la priorización de los aspectos sociales y económicos —esfera de la democracia real— por sobre los del pluralismo ideológico y político para definir la democracia. Provenientes de esas críticas, las estigmatizaciones de democracia formal, clasista o burguesa buscaron caracterizar el sistema liberal como una ficción democrática.

Durante los regímenes militares, el asedio al sistema político liberal fue también agudo, aunque distinto. El vilipendio de la clase política y el juicio al sistema democrático liberal como frágil y débil frente a sus "enemigos" recorrió esa época. Ello fue parte de tres discursos, paralelos e intersectados, fraguados de a poco y subterráneamente en los tiempos republicanos, y que emergieron fuertemente con el golpe militar desde quienes asumen el poder. El de la seguridad nacional, que derivaría en la noción de "democracia protegida", cuyos baluartes eran, en última instancia, las fuerzas armadas (y no el pueblo), asimiladas a encarnar una esencia o alma nacional. El de la "democracia orgánica", con una modalidad orgánico-territorial de representación y participación, con una fuerte integración y control ideológicos de carácter "anticomunista" y que es presentado como alternativo al sistema de partidos políticos. Por último, las ideas neoliberales defensoras del espacio del mercado como lugar de la participación y libertad de los individuos y, en el límite, disolutoras de la esfera de la política, evaluada como mera actividad de distorsión de la libertad de mercado.<sup>2</sup>

De estos alcances se comprende que el predominio de un consenso en torno a una institucionalidad democrática liberal al final de los años ochenta, y el acallamiento de las críticas anteriores, constituyen un elemento significativo de las nuevas condiciones históricas. Su concreción se impone como una creciente cruzada societal en torno a un objetivo altamente consensual y que vuelve a despertar imaginarios de un orden libertario. Este se expresaba en el peso discursivo que adquieren las nociones de ciudadanía, pluralismo y participación.

Frente a ese ideario societal, el presente muestra una situación encontrada.

---

2. Todas estas disímiles críticas de los últimos treinta años eran nebulosas en el plano propositivo de un modelo político alternativo. Aun solían contener fuertes polémicas entre sus simpatizantes. Muchas preguntas quedaban sin respuestas y se prestaban fácilmente a las denuncias de monodireccionalidad que buscaban imponerle a la sociedad (regímenes con proyecto societal único); así, también, a la supremacía de los elementos de control del sistema social (partido único, fuerzas de seguridad, fuerzas armadas) por sobre los de apertura y pluralismo.

En términos generales, la sociedad actual ofrece un panorama de indudable distancia con el Chile militar. La gran mayoría de las autoridades políticas configurantes del Estado fundan su legitimidad en el sufragio popular que los eligió; se ha restablecido una división real entre sus poderes; opera un sistema plural de partidos políticos; circulan medios de información de variadas tendencias y se ha abierto el campo cultural y artístico de las expresiones legítimas. Aún más, con relación al pasado se ha robustecido el poder político intermedio (comunal, regional), creando potencialidades democratizadoras del sistema y de la clase políticos, así como de la administración pública nacional.

Pero este proceso ha presentado también bloqueos infranqueables hacia una institucionalidad liberal plena. Allí están las situaciones de un fundamento popular restringido para la definición de la clase política (senadores designados); de no subordinación plena de las autoridades militares a las civiles (inamovilidad de los comandantes en jefe de las fuerzas armadas por el poder político electivo); de entidades de "seguridad nacional" con orígenes no democráticos (Consejo de Seguridad Nacional); formas restringidas de representatividad de las sensibilidades políticas en el Estado (técnica electoral binomial).

Es cierto que ello puede ser presentado solo como un avance más lento que el pensado hacia una institucionalidad liberal cristalina, explicado por las lógicas resistencias del orden autoritario. Sin embargo, también puede ser entendido como la amenaza de cristalización de un modelo político de mediano plazo "posliberal" de signo regresivo. Un modelo que sería un mestizaje institucional entre la democracia liberal y la democracia "protegida" del autoritarismo.<sup>3</sup>

Por esto último es que resulta importante develar el significado de un discurso nacido recientemente —en general de quienes en distinto grado estuvieron ejerciendo el gobierno militar o cercanos a él— respecto de que este orden de problemas "institucionales" no incluye las cuestiones prioritarias de la gente, sino aquello relativo a su vida cotidiana social y económica. El problema de este argumento —teniendo aspectos certeros— es que esconde que no es indiferente para la gente el entre quiénes se decide el qué y el cómo

---

3. Es lo intrínsecamente contradictorio de estas situaciones con fundamentos caros al liberalismo lo que ha llevado de fuertes críticas provenientes de algunos círculos externos respecto de la democracia chilena. No se entiende la desmesurada presencia del poder e institucionalidad anteriores en el tiempo de la reconstrucción democrática (cuestión que no se repite en otras transiciones contemporáneas). Esto, a su vez —en una paradójica continuidad con lo que manifestaban las autoridades del régimen militar—, ha llevado a las actuales a quejarse de la incomprensión que sobre nuestro país tienen algunos sectores internacionales.

se enfrentan sus problemas. Las composiciones legislativas y las relaciones de poder político, en este sentido, pueden estar a la base de orientaciones o políticas que tome o no tome un gobierno y de recursos que tengan tal o cual dirección.

De todo esto se desprende que no debe ser despreciada, sino revalorizada, una línea de democratización política de la sociedad chilena que busca romper con los componentes de "democracia protegida" que distorsionan el sistema representativo y alteran su naturaleza. Un significativo camino de perfeccionamiento liberal, aun pendiente, no puede ser abandonado. Este bloqueo no es solo entendible en términos de una contradicción civil-militar; es también un enfrentamiento decidido con fuerzas civiles y políticas que han dado sostén a que estas limitaciones democráticas constituyan, en realidad, la cristalización de un modelo impuro que desdice la alta valoración de la ciudadanía que el nuevo gobierno pos-militar prometió encarnar.

Esta democratización político-representativa debe ser encadenada con importantes hitos históricos que mejoraron la calidad ciudadana y la representatividad del sistema político en el pasado nacional. El liberalismo político fue solo de a poco y conflictivamente más democrático, en un proceso que expresó y permitió, a la vez, un genuino aporte a la democratización societal. El paso del voto censatario al universal, el derecho a voto de la mujer, de los analfabetos y de la población joven constituyeron hitos mayores de una dinámica pasada que debe ser reactualizada como ideario para enfrentar los bloqueos presentes. El abandono societal de esa tarea implicaría la renuncia o la regresión de un ideario ciudadano construido duramente en los años ochenta.

## **Podere y representaciones sociales**

En una mirada histórica amplia, es evidente que el sistema liberal real nunca ha quedado reducido, en su base y en su funcionamiento, a la generación de autoridades políticas desde una libre opción ciudadana individual. Las decisiones estatales nunca han tenido como única génesis los compromisos establecidos entre los ciudadanos y sus representantes o elegidos en los períodos eleccionarios.

En concatenación con ese aspecto, los sistemas liberales han tomado forma y han sido utilizados por grupos sociales constituidos, los que han sido factores de enorme incidencia en el quehacer del Estado y las orientaciones societales; grupos que desarrollan estrategias en función de objetivos prác-

ticos y axiológicos, acotados y trascendentes. Los estilos de crecimiento y los tipos de regulación social son, en parte, el resultado de esta representación y negociación de intereses grupales.<sup>4</sup>

Este aspecto de la democracia liberal era recogido positivamente por el discurso democrático que participó de las condiciones previas y del inicio de la transición. En medida importante, una virtud de la vuelta a la democracia fue expresada como algo que permitiría reconocer, legitimar y aun fortalecer ese "poder social" orientado a influir en las decisiones societales.<sup>5</sup>

Para dar todo el peso histórico a esta perspectiva levantada —y muy atrayente para algunos combatientes e ideólogos de la democratización— de una democracia con gran participación de las organizaciones de la sociedad civil, es importante decir que aquel reconocimiento no solo lidiaba, coyunturalmente, con el temor ya señalado (ver nota 5) de que ello pusiese en jaque la capacidad de gobernabilidad de la naciente democracia. También, y más sustantivamente, constituía un cierto triunfo ideológico sobre juicios más permanentes, de muy variados orígenes y sentidos, que han puesto en cuestión esas dinámicas de organización y acción colectivas como factor democrático.

Algunos ejemplos clarificarán esta afirmación. Desde inspiraciones socialistas, la valorización de una sociedad civil participativa como factor e indicador democrático significó abrirse a la diversidad del campo social en términos de actores y lógicas. Combatir, por tanto, el pensamiento que reducía aquella a un actor y una lógica "superior" —clase obrera—, los que debía constituir la referencia del quehacer y la orientación de otras expresiones sociales, y que de no obedecer a ese comportamiento quedaban estigmatizadas de prácticas corporativistas o particularistas.<sup>6</sup> Este cambio en el pensamiento valorizó, entonces, la variedad y pluralidad de la sociedad civil —de sus temas y actores— y de su derecho a expresarse e influir socialmente.

Esa valorización significaba, también, un acorralamiento de las ideas neoliberales, en tanto estas eran combatientes radicales de la acción de grupos

---

4. Recordemos que, desde algunos análisis, lo que habría sido un proceso de democratización de la sociedad chilena —durante este siglo y hasta principios de los años setenta— era, justamente, explicado en términos de la integración de más amplios grupos sociales al sistema de poderes e influencias de la sociedad.

5. Es cierto que el discurso de valorización de la participación de los grupos organizados en la futura democracia se desarrolló en paralelo al llamado —en particular desde la clase política civil democrática emergente— a que ello fuera dentro de límites y con "responsabilidad nacional", con grados más o menos explicitados de temor de que ello fuese la base de lo que se entendía como el peligro de la explosividad de la demanda social, contenida bajo el autoritarismo.

6. La clase obrera, o las expresiones específicas de ella que se hacían parte de una orientación vanguardista, quedaba al margen de esa estigmatización por representar un interés universal de la humanidad.

sociales organizados, conceptualizados como factores sociopolíticos distorsionantes de una "libre" dinámica del mercado en la definición de precios, asignación de recursos, distribución del ingreso, etc. Esas ideas conformaban una visión en que el papel integrador casi único de la sociedad se realiza en el mercado a través de la multitud de decisiones individuales y libres que llevan a relacionarse y negociar intereses con otros. Toda fuerza colectiva que actúa organizadamente para imponer condiciones al mercado desde los propios intereses económicos, consideraciones políticas o éticas, en el fondo atenta contra un mecanismo natural y superior de funcionamiento societal.<sup>7, 8</sup>

En síntesis, la legitimación y fomento de la acción colectiva diversa desde la sociedad, ofrecida por la transición democrática, no estaba al margen de renovaciones o de relativizaciones ideológicas que expresaban nuevos escenarios sociales.

En términos estrictos de relaciones de poder, algunos argumentos subrayaron lo decisivo de un fortalecimiento de las expresiones de la sociedad civil para la democratización. Ese fortalecimiento de realidades asociativas era entendido como clave en la medida en que se concebía como el medio a través del cual un conjunto de grupos sociales, total o parcialmente excluidos bajo el régimen militar, podrían (re)insertarse en el sistema de decisiones nacionales. En otros términos, balancear el poder y la influencia extraordinariamente desequilibrados bajo los militares.

Aún más: ciertos discursos —relativizando el miedo a una sociedad participativa en período de transición— subrayaron los efectos benéficos que una sociedad civil fortalecida ("los cuerpos intermedios") podría tener para la estabilidad política en tanto podrían multiplicarse espacios intermedios de procesamiento político de demandas y negociaciones, evitando la hipercentralización del sistema político y la sobrecarga del Estado central.<sup>9</sup>

---

7. Al respecto hay que insistir en que este fue un discurso y una orientación dominantes a poco andar del régimen militar, que poseía raíces y objetivos que trascendían el puro objetivo práctico de debilitar o exterminar las fuerzas sociales opuestas o afectadas por la implementación del propio modelo neoliberal.

8. Este planteamiento neoliberal ha llevado permanentemente a sus exponentes más consecuentes a una situación ambigua frente a las grandes corporaciones económicas y las colusiones entre productores, lo que está lejos de representar las unidades atomísticas de su doctrina. Henry Simons, uno de los mayores representantes de ese pensamiento, sostenía la necesidad de eliminarlas radicalmente en su escrito "Programa para el *laissez-faire*". Sin embargo, en una visión panorámica el neoliberalismo ha centrado claramente su crítica en el Estado, las organizaciones sindicales y colegios profesionales, eludiendo el de los grandes poderes económicos.

9. Esto estaba en completa relación con la descentralización del Estado que fortaleciera sus niveles locales y regionales en tanto procesadores de demandas sociales, emisores de respuestas y resolutores de conflictos.

En un terreno más concreto, la propuesta y proyección de un poder social se sostenía desde varias referencias a realidades organizativas paralelas (pero hermanadas o intersectadas por este objetivo del poder de la sociedad civil) que se hacen visibles en los años ochenta. Por un lado, el poblacional, del que se proyectaba el paso de una dinámica dispersa a una presencia unificada en la escena pública, más allá de las orientaciones precisas que la constituyesen. Como pilares se van a destacar las organizaciones nacidas en los ochenta, que habían sido objetos de distintas conceptualizaciones (organizaciones económicas populares, de subsistencia, de derechos humanos o funcionales), así como la tradición no extinguida de la organización vecinal. También el sindical, en la búsqueda de recuperación de una centralidad representativa de lo popular en el pasado y que buscaba prolongar en democracia, más allá de su debilidad durante el régimen militar. Por su parte, el de la mujer y el ecológico, que expresaban el surgimiento de nuevas problemáticas o actores y enriquecían el panorama de experiencias sociales a expresarse y ser reconocidas en el escenario de la transición. A su vez, el de los organismos no gubernamentales, autodefinidos como un nuevo y estratégico—no provisorio— componente de la sociedad civil. Y el de los colegios profesionales, en la idea de recuperar protagonismo en proposiciones para enfrentar inmensos problemas sociales y reintegrar elementos éticos en el ejercicio de las profesiones, componentes de la sociedad civil. Parte de esa experiencia organizativa, real o potencial, había adquirido asimismo una centralidad mayor entre algunos sectores políticos, promotores asociativos y científicos sociales.

El balance provisorio de estas proyecciones y deseos activistas de la sociedad y de su injerencia o relación con las decisiones públicas durante la transición democrática es que ellos no se han realizado. Este "poder social" no parece haberse consolidado y robustecido en la transición.<sup>10</sup> Por todo lo expresado, quienes destacan esta situación la ubican como expresión clave de una democratización insuficiente y, en el límite, dudosa.

Dos razones se suman y en cierta medida se superponen para dicha evaluación. Primero, que el hecho mismo de que una sociedad civil inmovilizada, pasiva, que disocia lo social de lo político, provoca que esto último se constituya como una escena elitista y lejana (la política-video) respecto del control social. Segundo, porque ello impide balancear poderes e influencias sociales, constituidos y heredados desde el régimen militar y que nos mostraban una muy injusta

---

10. Un ejemplo socorrido para ejemplificar esta aseveración ha sido el de los pobladores "allegados": la proyección de una acción colectiva fuerte—de la cual incluso se previó y encarnó un peligro desestabilizador— en buena medida se transformó en una suma de estrategias individuales (familiares) para obtener vivienda de acuerdo a los sistemas estatales existentes.

distribución de ellos. Con esto se prolonga una ya larga situación de subrepresentación de las realidades y problemas populares en esferas públicas, situación solo transformable desde representaciones propias sólidas.

Asumidos total o parcialmente estos razonamientos, el ideario del perfeccionamiento democrático encuentra aquí, entonces, un segundo gran campo de disputa, que se agrega al de la representación ciudadana tratado en la sección anterior. Se trata del fortalecimiento organizativo y participativo en la sociedad y de su capacidad de impactar en la esfera político-pública. A ese respecto haremos una referencia a la responsabilidad que Estado y partidos deberían jugar en tal perspectiva.

## **Estado y promoción organizativa**

Distintas razones suelen darse para explicar la distancia entre las expectativas y propuestas participativas que acompañaron la recuperación democrática respecto de la realidad actual. Algunas parecen interesantes para sugerir orientaciones democratizadoras. Una de ellas, en la cual nos detendremos, se relaciona con la (nueva) orientación del Estado y los partidos políticos respecto de los actores sociales.

Esta parece sustentarse en un principio negativo y otro positivo: el primero es el alejarse de un Estado promotor y organizador de la sociedad civil; el segundo es acercarse a un Estado que deja campos de autonomía a aquella. A partir de dichos principios, y a diferencia del pasado, la sociedad civil no ha contado con un Estado o con partidos políticos promotores de procesos organizativos y movilizadores de la sociedad.

El rol del Estado ha sido más prescindente en parte por una lectura crítica de aquel rol —juizado de clientelista, paternalista o populista— como el jugado en la promoción popular de fines de los años sesenta. Tampoco los partidos más importantes han cumplido dicho rol, en particular aquellos de los cuales, por inspiraciones doctrinarias, puede suponerse una función activista de la sociedad. Los principios de la gobernabilidad, estabilidad e institucionalidad parecen haber reemplazado netamente a los de promoción organizativa y social.

En vista de esto suele generarse una decepción y una crítica hacia el Estado y los partidos como agentes no comprometidos con la participación y el poder social; en el extremo, como la causa principal de la debilidad de estos. Un ejemplo claro al respecto es el del sindicalismo, que a principios de la transición tenía altas expectativas de alianza con los partidos y el Estado para mejorar las posiciones

propias y de los trabajadores y que crecientemente ha manifestado su desilusión.<sup>11</sup>

Creo que esta crítica al Estado y a los partidos políticos tiene cierta validez que retomaremos más adelante. Sin embargo, hay que subrayar dos cosas para relativizar su significado explicativo de la situación desmedrada de un poder social. En primer lugar debe cuidarse de plantearla como el centro de la cuestión, pues tiende a ubicar el desafío del mayor protagonismo social de los sujetos en dependencia de la acción de agentes "externos" a ellos, en particular del Estado. Un argumento tal desconoce que una sociedad con expresiones colectivas sólidas necesita sustentarse, principalmente, en fuerzas endógenas. En segundo lugar, una crítica tal tiende a no asumir que justamente el desafío —y no pocas potencialidades participativas— está en lograr mayores niveles de protagonismo social en el marco de esas nuevas condiciones de acción del Estado y los partidos.

Sin embargo, es cierto que entre la figura de un Estado prescindente y un Estado "creador" o "productor" de la sociedad civil se pueden imaginar otras posibilidades que, de hecho, se expresan, a veces y parcialmente, en políticas y en segmentos del aparato estatal actual.

El Estado siempre crea marcos que son o más o menos favorables para la organización y participación de los distintos segmentos de la sociedad civil. Materias e iniciativas como las normativas laborales (relativas a la negociación colectiva), la inclusión de nuevos grupos reconocidos (como los microempresarios, los trabajadores temporeros o la tercera edad), la creación de Fondos a disposición social (como los de capacitación sindical o los de desarrollo vecinal), la creación de instituciones de representación social (como los CESCO), la implementación de políticas públicas con la concepción de un beneficiario o usuario activo (como algunas de salud comunitaria o de vivienda progresiva); en fin, todas ellas, a manera de ejemplo, generan, según su contenido y proliferación, un determinado nivel de oportunidades —escaso, mediano o alto— para que la sociedad y sus distintos componentes accedan a definiciones de aspectos públicos.

En definitiva, el Estado es siempre una construcción social y, por tanto, la sociedad tiene derecho a pensarlo en función de sí. En particular, en la medida en que, dialécticamente, es también un constructor de la sociedad a través de sus acciones. En este sentido, un proceso de "ciudadanización" y "democratización", como el chileno, no puede ser sino, a la vez, uno de reconstrucción estatal coherente con aquellos objetivos, en tanto el Estado no tiene posibilidades de permanecer neutro.

---

11. Llegando a realizar su primera manifestación pública general de descontento en democracia a fines de 1994.

Puede ser correcto el principio de que el Estado abra el máximo campo de autonomía a la sociedad civil y, aún más, tener un rol de orientación cultural hacia la disminución de la "demanda de Estado" por parte de la sociedad. Sin embargo, no debe escabullir que un Estado "en democratización y democratizador" es también parte comprometida en disminuir los desiguales recursos de poder. De no ser así, sería un simple instrumento de los poderes preestablecidos y se alejaría de expresar a las nuevas voluntades ciudadanas antes extinguidas bajo los desniveles grupales de poder. En este mismo sentido, el papel de los partidos que declaran trabajar por el perfeccionamiento democrático de la sociedad no queda reducido a crear y mejorar los mecanismos y grados de gobernabilidad del sistema, sino que también les corresponde enriquecer las capacidades y vías de expresión de la sociedad civil.

En esta misma línea de razonamiento del marco que el Estado crea para las expresiones sociales, y aunque pueda aparecer un fenómeno desconectado, es decisiva la cuestión de la mirada que dicho agente va constituyendo sobre el desarrollo económico.

Al respecto, cabe hacer una reflexión crítica acerca del carácter absolutista que suele tener para las autoridades políticas el ritmo de crecimiento económico como signo de éxito social. Al ser así, todo lo que sea expresión social es visto como dañino a ese crecimiento y, en el límite, es analizado unilateralmente en términos de su significado negativo para el crecimiento económico. El aumento del "poder social" es percibido no como un posible factor de democratización, sino exclusivamente como un bloqueo a la acumulación económica, en tanto generador de ambientes inestables, perjudiciales para la inversión privada.

Digamos que esta lógica tiende a encontrar un contexto receptivo y, por ello, a exacerbarse en modelos de crecimiento centrados en el dinamismo exportador, como el chileno. En estos, para los agentes privados principales del sistema, el poder de compra interno no es esencial para la comercialización de su producción y, por ello, el trabajador tiende a ser percibido como puro costo de producción — y no como factor de demanda en el mercado—, con lo que se acentúan las tendencias a bajar al máximo los salarios a fin de competir mejor en el mercado mundial.

De este modo, las organizaciones y presiones sociales que puedan implicar mejorías distributivas y que en los modelos de crecimiento "hacia adentro" podían tener racionalidad para la política estatal y cierta funcionalidad para el propio interés de los agentes privados —por la expansión de la demanda interna— pueden ser percibidas como absolutamente peligrosas y disfuncionales en los modelos de crecimiento "hacia afuera". El aparato estatal, haciéndose parte de esta racionalidad y asociando con cierto simplismo 'aumento de exportaciones', 'crecimiento económico' e 'interés nacional' suele no estimular poderes sociales

que pongan en cuestión dicho funcionamiento económico.<sup>12</sup>

Para hacer frente a esta lógica bloqueadora de la democratización es necesario que el Estado (y distintos agentes sociales) afirmen que el desarrollo no es solo más productos sino también la calidad de vida y de trabajo; no es solo más intensidad de trabajo sino también condiciones de trabajo; no es solo aumento de productividad sino también las maneras en que ocurre ese aumento y de la distribución de la mayor producción.

En definitiva, una obsesión por el ritmo del crecimiento puede hacer de la democracia algo bajo sospecha. Por el contrario, esta aparece repuesta cuando el objetivo del ritmo es envuelto en la noción más comprensiva de 'estilo de crecimiento' (o desarrollo), que da receptividad ante otros intereses y racionalidades presentes en la sociedad.

## **Dimensiones psicoculturales de la acción colectiva**

Los temas relativos a una democratización más radical no solo se encuentran en planos institucionales y organizativos. También en otros que envuelven las conductas individuales y que expresan estados psicoculturales profundos que parecen claves en un inventario de los bloqueos y desafíos que enfrenta el desarrollo democrático.

### **Miedo al desorden y patología del orden**

Un primer tema se refiere a la relación que es posible establecer entre construcción democrática y necesidad de una sociedad no conflictiva, de un orden social consensuado. Un estado societal apaciguado era algo que la sociedad chilena, mayoritariamente, requería y demandaba a fines de los ochenta, producto de la "fatiga" de vivir un conflicto societal intenso, "al filo de la navaja", desde los años sesenta.

---

12. Se ha sostenido que se comienza a prefigurar, y a fomentar, una "segunda fase exportadora", más centrada en competitividad tecnológica y de calidad a través de productos con más elaboración interna. La hipótesis optimista es que esto obligaría al empresariado a preocuparse de una recalificación del trabajo y a lograr un compromiso mayor de los trabajadores con la "empresa exportadora", haciendo, por tanto, funcionales sus demandas, presiones, participación y mejorías con la lógica de esta nueva fase. Sin embargo, es apresurado sostenerlo como una tendencia significativa, y el fenómeno de mayores capacidades de expresión social para el mejoramiento de condiciones de vida y trabajo sigue apareciendo como antagonico con la acumulación hacia afuera.

En este sentido, el régimen militar no solamente no había resuelto esa intensidad conflictiva presente en la sociedad, sino que la había llevado a su expresión máxima, exacerbando la dualidad amigo/enemigo y la tensión social. Y esto de manera paradójica, pues su intervención había sido fundamentada en reponer el orden en la sociedad, es decir, en la reposición de "límites sociales" sobrepasados por el "activismo y desorden políticos" de los años anteriores. Sin embargo, su acción aumentó como nunca el sentimiento de que en la sociedad todo podía pasar, de que se carecía de límites o de referencias respecto de lo que era o no esperable que sucediera. Después de una década y media de régimen fuerte, y continuando con la paradoja, la sociedad reclamaba un cierto orden, una cierta disolución del espacio de lo arbitrario. Demandaba una sociedad con límites visibles y legítimos. Ello aparecía como una demanda social prioritaria. Una mayoría creyó posible conquistar aquellos límites en democracia, a pesar de la campaña del poder militar que en el plebiscito de 1988 apostó nuevamente a que él era el único capaz de representarlos y que una democratización solo traería más desorden social.

En el balance, este de la transición ha sido un tiempo de reconstrucción de límites y seguridades. Como producto de ello la sociedad ha experimentado una expulsión significativa del miedo social: del miedo al presente durante el régimen discrecional y violento de los militares; del miedo al futuro, antes imaginado desde una sociedad dividida, polarizada, plagada de estallidos latentes y en la que era difícil prever escenarios incluso de corto plazo. Se ha experimentado una sociedad más plural y abierta y una convivencia nacional superiores. Ello ha generado mejores bases para una materialidad y ejercicio democráticos.

Sin embargo, ese progreso es ambivalente y ofrece una serie de desafíos al reforzamiento del propio avance democrático. La necesidad de una sociedad "en orden" —con límites que dan seguridad psicológica, que permiten distender la vida cotidiana y las relaciones sociales— se transforma, en especial en los primeros momentos en que se va conquistando, en factor de autorrepresión para plantear otros derechos que se vivencian como no reconocidos por la sociedad. Toda reivindicación se siente o se piensa que es observada como un atentado o una puesta en peligro de aquellos límites aún frágiles que se han reconquistado.<sup>13</sup>

Es indudable que la sociedad vive los primeros años de transición con la cautela y el autocontrol que no amenazarán un nuevo orden más seguro y, por ello, con dosis reguladas de despliegue y repliegue. En los primeros años de la

---

13. Este ángulo de análisis se contrapone, al menos parcialmente, a aquellos que sostenían que había una sociedad presta a altas movilizaciones durante la transición y que fue paralizada por la clase política. No es contradictorio, sin embargo, con lo afirmado anteriormente respecto de disposiciones participativas de la sociedad civil que habían emergido en los años ochenta y que tejieron expectativas hacia el proceso de democratización.

transición el discurso político identificó esto con ideas como la "democracia responsable" o la "gran conciencia política" del pueblo chileno. Recogiendo dimensiones del fenómeno, esas caracterizaciones escondían aquel aspecto de autorrepresión que también ayudó a explicar conductas más expectantes que activas. En este sentido se trataba, en un cierto grado, de una sociedad "instintivamente bloqueada".

De aquí es que se puede sostener que el tiempo de transición ha tenido — y el presente aún tiene— uno de sus desafíos democráticos principales en desbloquear el miedo social al desorden producto de una prolongada experiencia de disolución social. De no ser así, la demanda natural de orden —que también forma parte de las sociedades y debe constituir un gran aprendizaje para quienes buscan producir transformaciones sociales— se termina convirtiendo en un inmovilizador social en una patología social sustentada en un miedo inconsciente al desate de fuerzas incontrolables desde y contra la sociedad.

Un miedo de naturaleza patológica al desorden no solo tiene el efecto negativo del bloqueo al dinamismo y expresión social. Producto de ello, se torna en factor que reproduce o congela el sistema de injusticias sociales del presente. El intento de afectarlas, en la medida en que normalmente ello supone grados de conflictividad manifiesta, aparece deslegitimado o peligroso en tanto lleva la posibilidad de un desorden social temido. Este miedo social, que puede incluso ser utilizado por fuerzas conservadoras, se transforma en un aliado de relaciones sociales injustas y de una subutilización de los espacios democráticos.<sup>14</sup>

Ese desafío de expresividad, aun cuando el cuadro social ha ido transformándose y la sociedad comienza a expresar conflictos de manera más abierta, continúa vivo. Es necesario experimentar el carácter complejo y conflictivo de una democracia transparentada. Es cierto que la sociedad debe establecer límites y controlar los "niveles de conflictividad". Al respecto, suele suceder que cuando estos toman un nivel demasiado alto, por sobre lo que los actores sociales en promedio resisten, se producen repliegues privatistas de la gente y/o hegemonía de la violencia pura minoritaria.

Sin embargo, una sociedad debe expresar los conflictos que ella contiene y los diferentes intereses que encierra. La profundización democrática chilena necesita afianzar vías en esa dirección, hacer más públicos los inmensos conflictos sociales que encierra, poner a prueba la solidez —y la necesidad de perfeccionamiento— de mecanismos, estructuras y sentimientos democráticos

---

14. Aceptado este punto de vista, se entiende el importante significado positivo —"sanador"—, percibido por pocos dirigentes políticos, de las manifestaciones de funcionarios de la educación y la salud durante 1994. Ellos hacían visible que la sociedad puede sobrevivir con conflictos serios.

que se han ido generando en estos años. Una sociedad que se acostumbra a callar, a "escupir para el lado", a privatizar lo injusto y las rabias, amenaza con construir ficciones institucionales, convincentes sólo en la forma.

## **Individualismo y mercado**

Un segundo tema que interesa tocar en esta sección es el de la cultura colectiva o individualista de la sociedad y, en particular, su conexión con la experimentación de un proceso de expansión de las relaciones mercantiles.

Más en concreto, analizar lo que se diagnostica como una reducción de la cultura de acción colectiva y del campo común de lo entendido socialmente como público, respecto de los cuales ganan preponderancia la promoción individual (familiar) a través del mercado y el ámbito de la preocupación de lo privado. La sociedad ve en menor grado estructurarse "nosotros" en su seno, ya sea a partir de comunidades de sentido y proyecto, ya por motivos instrumentales para obtener algo. Igualmente, se observa una reducción de la esfera (materias y actores) de lo público en beneficio de lo individual y lo privado.<sup>15</sup>

Una parte de las explicaciones sobre el origen de este fenómeno lo correlacionan con lo que ha sido el proceso de mercantilización de la sociedad chilena; es decir, la expansión de las relaciones sociales organizadas por la lógica de la compra, la venta y la ganancia. Ganan así enorme importancia societal tanto la circulación de mensajes que buscan seducir con un producto como las readecuaciones o reconversiones institucionales y personales, de acuerdo a lo que en el mercado aparece con valor de cambio. La sociedad se llena de mensajes vendiendo identidades y distinciones adheridas a los productos, fortaleciendo las identidades y la diferenciación de los sujetos en torno al consumo individual. En suma, el mercado, penetra y estructura con su lógica a los individuos y a la sociedad en grados más altos que en el pasado. Individualismo, consumismo, pérdida de sentido público y de acción colectiva se van encadenando entonces en el razonamiento y son presentados como la otra cara de la expansión del mercado.

La relación con la democracia es que aquel proceso aparece como una reorientación cultural que la amenaza en la medida en que puede debilitar el sentimiento básico de constituir una comunidad política. Puede producir pérdida de lazos básicos de solidaridad social y la vivencia de que la sociedad es una colección de individuos aislados y competidores, no comprometidos con la

---

15. Una mirada detenida, sin embargo, puede detectar que si bien hay una tendencia a que temas públicos sean orientados como de orden más privado (salud, vivienda, educación, por ejemplo) también se observan movimientos en sentido contrario. Un ejemplo es el trato a los niños, en que se pasa del ámbito familiar privado al de un campo de normatividad y debate público.

configuración de un orden social que es necesario experimentar como obra colectiva. La democracia y la participación, que apelan a los valores opuestos de lo público, lo colectivo, la expansión de redes no mercantiles, etc., se verían socavadas por una especie de "sociedad de mercado". De este modo parece constituirse una oposición entre democracia y mercado, dada la incidencia de este en la disolución de lo público y lo colectivo y en la exacerbación del individualismo.<sup>16</sup>

¿Pero es posible concluir que toda expansión del mercado constituye una barrera antidemocrática?<sup>17</sup>

Ello no parece correcto en la medida en que a través del mercado los individuos aumenten las posibilidades de estilos de vida, de opciones estéticas, de mayor variedad de respuestas a necesidades, de desarrollo de preferencias de distinto tipo, de abrir opciones ampliadas para el ejercicio y el desarrollo de capacidades laborales y de emprendimiento económico. De hecho, su expansión en sociedades de rígida planificación centralizada solió responder a una demanda y a la búsqueda de aquel tipo de efectos ampliadores de la libertad individual y colectiva. Es decir, la expansión del mercado puede abrir campos de autonomías en ámbitos laborales, actividades sociales y consumos, generando espacios para la realización de una de las mayores características de las sociedades modernas, cual es su heterogeneidad y diferenciación en variados planos. También puede integrar individuos y grupos a través del consumo material y simbólico de bienes y servicios, reforzando procesos de individuación —no necesariamente individualistas— con integración, desafío constituyente de la modernidad.

Todo esto permite afirmar que no puede establecerse una relación estrictamente antagónica entre expansión del mercado y democratización, una relación de "suma cero". Sin embargo, es evidente que una sociedad estructurada por el mercado encierra grandes amenazas desintegradoras y atentatorias para una democracia. Son los casos en que la diferenciación que concurre a crear entre

---

16. Esta mirada escéptica del mercado, desde el punto de vista de la democracia, se contrapone a la mirada neoliberal que ve en él la modalidad de estructuración económica y social más afín con la libertad individual. La realización de la democracia se concreta en medida principal en la existencia de mercados libres en el máximo de ámbitos de la sociedad. Intervenir sobre el mercado por razones institucionales, salvo las excepciones que lo justifican, es una disminución de la libertad social entendida como suma de las libertades individuales. Poniendo en relación estos juicios opuestos puede señalarse, entonces, que el mercado es visto ya como panacea o ya como oposición a la democracia.

17. Esta pregunta tiene la misma factura con la de si toda expansión del Estado constituye automáticamente una disminución de la libertad y la democracia, como suele plantearse desde las inspiraciones neoliberales. Sin negar aspectos parciales verdaderos de esto, parece una conclusión bastante más apegada a la historia que la expansión del Estado durante este siglo, en particular en Europa, no solo no fue reñida sino articulada y expresión de una mayor conciencia de los derechos de los individuos.

individuos y grupos se presenta menos como individuación y como "estilos" que conviven y mucho más como segregación y exclusión. Así, las potencialidades que ofrece la expansión del mercado se difunden de manera tan desigual en la sociedad que imponen serios marcos restrictivos para la generación de una sociedad democrática. Y también cuando los procesos de individuación a los que contribuye se expresan preferentemente como un individualismo salvaje que diluye el sentimiento y compromiso con un orden colectivo. En este sentido, aunque es cierto que la lógica "individualista-consumista" no puede ser catalogada en sí misma como antidemocrática, su relación o impacto respecto de la democracia sí existe y puede operar negativamente.

Todo ello se exagera cuando esa enorme diferenciación coexiste con una lógica cultural que magnifica las distinciones individuales y sociales según los niveles y tipos de consumo y las significa de manera jerárquica. Asimismo cuando ella es una orientación cultural que refleja desmedidamente la posición de ciertos grupos de poder interesados en inducir esas conductas consumistas, expresada en un dominio alto de los mensajes masivos presentes en la sociedad en esa dirección.

De estos efectos posibles del "mercado real", tan importantes y decisivos como sus potenciales virtudes, se justifica una acción en aras de la democratización. Para ejercerla es necesario aceptar que existe un legítimo campo de lo público del cual pueden emanar órdenes superiores sobre el mercado. En este sentido, el mercado debe ser reconceptualizado como "instrumento" a ser razonablemente utilizado para los fines del desarrollo. Ello supone aceptar que desde la política y la ética existe consistencia y legitimidad para "evaluar" al mercado, impidiendo la naturalización o absolutización.

## **Democracia y derechos sociales**

También parece ser clave para la calidad de la democratización la incorporación más plena en la discusión de sus aspectos sociales y económicos, la cuestión de los derechos sociales.

Es interesante bosquejar el recorrido que ha tenido en el pasado esa relación —democracia y derechos sociales—, de manera que permita situar los términos de los desafíos democratizadores en la transición actual. Al respecto debe recordarse que la emergencia de la "cuestión social", a fines del siglo pasado y en las primeras décadas de este —presente en Chile—, aparece conceptualizado dentro de la evolución y el enriquecimiento del ideal

democrático. La idea de los derechos sociales se va asociando a la de la expansión de la ciudadanía y la democracia. Se puede afirmar que, en paralelo a fuerzas que reivindicaban una ampliación de los derechos civiles y políticos, nace un fuerte movimiento que refunda la propia noción de democracia, integrándole lo socioeconómico.

En su expresión límite esta refundación del contenido de la democracia llevó a algunas posturas a asociarla con sistemas socioeconómicos específicos que aseguraran —o por lo menos así se postulaban— dichos contenidos sociales. Un efecto de ello fue que, para algunas corrientes, la democracia estrictamente política fue siendo concebida como algo sin valor o con mero valor instrumental, sólo en la medida en que podía ayudar a concretar los contenidos sociales con que sustantivamente la democracia era definida. La democracia política e ideológica —ciudadanía y pluralismo— perdían, por tanto, el significado de algo con “valor en sí”.

La experiencia de la dictadura chilena, junto con la de otros países de América Latina y los acontecimientos ocurridos en los países socialistas, produjo una revalorización de la esfera política, ideológica e institucional de la democracia. Deja de pensarse que ella pueda ser reducida o extinguida en función de alcanzar más prontamente o de mejor manera objetivos u órdenes socioeconómicos “más democráticos”. En la medida en que ya no se acepta que tal o cual proyecto socioeconómico encarne y objective definitivamente a la democracia —y menos con una historia dinámica y cambiante como la contemporánea—, resulta lógico pensar que la sociedad debe aceptar la necesidad permanente de un espacio abierto de intersubjetividad y disputa sobre las orientaciones societales.

La legitimidad que este razonamiento alcanza en el último tiempo y los imperativos de crear las condiciones normativas para aquello ha llevado a que en la transición chilena —como en otras transiciones— predomine la generación y consolidación de procedimientos para la constitución de un nuevo régimen político definido como democrático. Se busca configurar así la forma de la escena política, la relación entre lo civil y lo militar, la definición de una Constitución duradera, las condiciones para sus reformas, etc., asegurando la reproducción de un orden político estable, así como las condiciones para sus cambios de acuerdo a los dinamismos históricos.

Sin negar —al contrario— la necesidad y especificidad de dicha esfera de democratización, es notorio que la democracia como aspiración y representación societal emergente bajo el régimen autoritario lo fue también, por lo que se visualizaba y se esperaba que fueran las repercusiones transformadoras sobre aspectos socioeconómicos de un orden entendido como democrático. En este sentido es dable reconocer que amplios sectores adhieren a una

perspectiva democrática en la medida en que la visualizan como una "situación" que permitirá mejorar en lo social y económico. La adhesión democrática fue, en este sentido, tanto a una democracia "liberal" como —incluso con más fuerza en ciertos sectores— a una democracia "social". Es decir, a lo que en los antiguos términos se leería como una recuperación de los derechos sociales.

Esto puede graficarse en la alta correlación que tuvieron los planteamientos de democratización con la crítica al modelo económico "neoliberal" que inicialmente hacían los grupos políticos dirigentes de lo que fue constituyéndose como concertación política. La democratización, como propuesta, adquirió así un tono importante, aunque ambiguo en cuanto a contenidos, de superación de dicho modelo.

Es por esto que al margen del análisis sobre la reconstrucción limitada de un orden democrático liberal —sobre lo cual hemos hablado al comienzo de este trabajo— es necesario mirar dicho proceso desde el ya antiguo ángulo de la dimensión social de la democracia. Al respecto, ¿qué trajo realmente el proceso de transición?

En primer lugar, una clara y fuerte disminución de la tonalidad crítica al modelo por parte de las nuevas autoridades y de su deseo de levantar nuevas orientaciones. También la experimentación de un proceso de transición en negociación con el poder militar que limitaba grados de maniobra. Por último, la existencia de un empresariado consolidado y alineado alrededor del modelo que se había gestado en los últimos 15 años y en el cual se centraba el proceso inversor y de crecimiento. Todo ello limitó el marco en que se desarrolló la política social o, en nuestros términos, la dimensión social de la democracia expresada en el popularizado eslogan del crecimiento con equidad.

De todas maneras se implementará un conjunto de que permitirán sostener que no hay una continuidad pura en lo económico-social: reforma tributaria de carácter progresivo, ampliación y mejoramiento de políticas sociales, mejores condiciones para la negociación sindical, nuevas instituciones consagradas a problemas y sujetos sociales discriminados (FOSIS, SENCE, SERNAM), aumento del salario mínimo real, etc. Los resultados del período muestran, a su vez, un mejoramiento neto claro de los sectores sociales de menor riqueza e ingresos.

Sin embargo, las distancias sociales se han mantenido. En otros términos, poco se ha avanzado en una de las grandes metas que el período democrático ofreció alcanzar y que por muchos era entendido como consustancial —tanto como el de la construcción de instituciones representativas— al carácter de sociedad democrática que se construía. Recordemos, además, que esas distancias tienen en Chile un volumen

escandaloso.<sup>18</sup>

Es de esta situación, que societalmente produce dudas sobre la naturaleza democrática de nuestra sociedad, que el viejo problema del orden socioeconómico como tema de la democracia vuelve a posarse. Sin caer en la reducción de calificar lo procedual institucional o la esfera política como "pura formalidad" frente a lo que sería lo sustancial o sustantivo —el orden socioeconómico—, tampoco resulta apropiado representarse la cuestión democrática totalmente al margen de los grados de equidad social que se generen. Un orden democrático no es, necesariamente un orden justo; sin embargo debe reforzar mecanismos, políticas y orientaciones que produzcan justicia social. Democracia y justicia social no son equivalentes pero tampoco están desligadas. Un orden más injusto, en este sentido, tiende a definir un orden menos democrático.

En esta perspectiva, es posible avanzar hoy en Chile un amplio camino democratizador. Es necesario un Estado o una esfera de lo público que se constituya mucho más radicalmente como receptáculo y como responsable de las dimensiones sociales del desarrollo.

Recordemos al respecto que el Estado chileno fue reestructurado radicalmente en los años setenta y ochenta bajo el imperio de lógicas y objetivos que no partieron de consensos sociales amplios. En este sentido no puede afirmarse fácilmente que a principios de los noventa teníamos un Estado que representaba una salida de consenso social frente a los signos críticos del Estado intervencionista, desarrollista y de bienestar que se había construido a través del siglo. La nueva dirección concreta que tomó el Estado chileno desde mediados de los años setenta fue producto de la lectura y la imposición desde grupos minoritarios, aunque consistentes y poderosos. En oposición a esa dirección debe recordarse que a lo largo del siglo un complejo tipo de Estado —mezcla de paternalismo, derechos, etc.— había sido "conceptualizado" e internalizado por un vasto mundo social popular y fue profundamente alterado, sin lugar a reclamo o alternativa desde dicho mundo.

En la dirección de recompensar esa inflexión no consensual del Estado es necesario repensarlo en términos de su contribución a una mayor democratización. Sin duda el proceso de descentralización política abre posibilidades inéditas para la sociedad chilena. Sin embargo, es necesario repensarlo también en términos de su dimensión y compromiso con los temas sociales. No se trata, por supuesto, de "tomarse" el Estado para construir tal o cual orden socioeconómico que sería "el" democrático.

---

18. Quizás es el fracaso en avanzar sustantivamente en este meta de equidad y la escasez de medios políticos para hacerlo viable en el futuro lo que ha llevado a nivel gubernamental a reemplazar —no explícitamente— el objetivo de la equidad social por el de superación de la pobreza.

Se trata, en congruencia con una perspectiva democratizadora, de introducirle algunas orientaciones centrales a su quehacer. Debe construirse un Estado que asegure el no sacrificio de lo social a los imperativos de la acumulación privada y la competencia externa. Un Estado que se preocupe de los resultados sociales de su gestión y que, por ejemplo, considere una situación grave y de fracaso el no avance en la equidad social. Que haga de sus estructuras y políticas sociales algo de mayor peso en su funcionamiento y orgánica. Que muestre una elite austera, menos preocupada de solo asegurar la confianza de los grupos liberales empresariales y más de recuperar una legitimidad y confianza popular deteriorada.

En suma, desde un ideario democrático, frente a un Estado de bienestar en retirada es posible levantar un Estado sobre fundamentos democráticos, distinto del subsidiario, y que no por ello signifique ahogar las importantes y necesarias iniciativas provenientes de la propia sociedad civil ni las capacidades ejecutivas y empresariales del sector privado.

## **Nuevos temas y terrenos de la democracia**

Se han identificado una serie de nudos vitales para la calidad democrática de la sociedad. Los déficit de representatividad, el bloqueo social (en los términos en que hemos utilizado la noción), las limitaciones integrativas del mercado, la situación de desmedro relativo prolongado de algunos grupos sociales, algunas disoluciones de lo público, las fallas en la equidad social y la subordinación de la "cuestión social" como tema democrático.

Junto a dichos aspectos, el objetivo de la democratización ha ido agregando nuevos desafíos que enriquecen y complejizan los parámetros desde los cuales podemos calificar el grado democrático de una sociedad. A la vez, definen nuevos terrenos que se abren a procesos de esa naturaleza. En algunos casos ello lleva a trascender lo que históricamente hemos comprendido con la idea de derechos ciudadanos y sociales; en otros son nuevos ámbitos que se abren a su concreción.

Aquí solo pretenderemos enunciarlos, pues su tratamiento sobrepasa largamente las pretensiones de estas notas. Aun con esa limitación, ello permite graficar el dinamismo que presenta el ideario democrático. Este debe ser entendido como un horizonte cambiante y ampliable, que no tiene un final determinado. El período actual parece caracterizarse por uno que revaloriza e integra dimensiones a su contenido. Tentativamente podemos agrupar algunos de estos nuevos temas democráticos en referencia a sujetos y a espacios sociales específicos.

Desde el primer ángulo, procesos cuestionadores de relaciones sociales no

democráticas se levantan con una fuerza mayor que en el pasado en torno de sujetos que presentan condiciones específicas. Ejemplos son la mujer, los niños, la tercera edad y los sectores indígenas. En uno y otro caso se reconocen segmentos sociales específicos que enfrentan situaciones de desmedro de variada índole en cuanto a sus derechos. Surge una mayor visibilidad pública de las maneras específicas en que se producen violaciones básicas y, en algunos casos, también una mayor capacidad de expresión de los propios sujetos. Asimismo, fuertes discursos sobre sus derechos a constituirse como sujetos con representación pública.

De esta manera, la democracia es mirada desde relaciones entre sexos, edades y culturas y se demuestra como una situación y un desafío mucho más incrustado en relaciones sociales cotidianas. Constatado, por ejemplo, el grado de legitimidad que ha ganado la idea de la igualdad de derechos de la mujer —en los planos familiares, laborales y políticos— se generan las condiciones, ya actuantes, de una profunda refundación de las relaciones familiares, concebida en relaciones más igualitarias y de respeto mutuo entre sus miembros.

Desde el segundo ángulo, el de ciertos espacios sociales, se revalorizan como objetos de democratización realidades de carácter más micro pero que, como conjunto, definen realidades macrosociales. Junto al ya enunciado de la familia aparecen otros que en grado variable también son leídos desde el ángulo de las relaciones democráticas entre sus partes. Uno importante es el de la empresa, entendida como un espacio potencial de relaciones más horizontales y creativas por parte de todos sus componentes, superando los esquemas tayloristas y fordistas del pasado. De aquí resurge, renovadamente, la vigencia de la cuestión de las formas de propiedad, de gestión y de participación empresarial.

Otros son los espacios territoriales locales (barriales, comunales y regionales). Estos se constituyen en un renovado objeto de interés acerca de sus potencialidades para aportar a una democratización societal. Una necesidad de identificar y fortalecer agentes locales que pueden ser los impulsores de dinámicas y procesos surge de esta perspectiva. La multiplicación de procesos locales participativos y su expansión a lo ancho del territorio se ofrece como un formidable desafío y posibilidad democratizadora.

Por último, es necesario retomar, dentro de estas temáticas más emergentes, al mercado. La necesidad antes planteada de adecuarlo a definiciones de la sociedad sobre el desarrollo —y no sacralizarlo— impone desafíos hacia su democratización y a una mayor incidencia de segmentos económicos en su dinámica. Así por ejemplo, un amplio campo de acción puede ser bosquejado desde los intereses de "grupos" como los pequeños productores o los consumidores. La constitución de ellos como grupos con peso social puede producir importantes adecuaciones democratizadoras en el funcionamiento de mercados del crédito, de la tecnología o de bienes y servicios de consumo final.

Todos estos temas finales, como hemos señalado, buscan solo graficar la complejidad, amplitud y dinamismo del ideal democrático, su constante renovación y la superposición de nuevos desafíos. Así también, de la multitud de sujetos distintos que va comprometiendo, haciéndolo cada vez más distante en la subjetividad de una esfera política de alturas, dependiente de un único aspecto de la sociedad y desgarrada de la vida social más cotidiana.

## Bibliografía

- ALVAYAY, Rodrigo, y Carlos RUIZ(compiladores): *Democracia y participación*, Santiago, CERC, 1988.
- ASHFOR, Douglas: *La aparición de los Estados de bienestar*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España, 1989.
- GAUDIN, Jean Pierre: *Technopoles*, París, PUF, 1984.
- Nun, José, y Juan Carlos Portantiero (compiladores): *Ensayos sobre la transición democrática en Argentina*, Buenos Aires, Punto Sur, 1989.
- PROGRAMA DE ECONOMÍA DEL TRABAJO (PEF): *Cuarto informe anual (1993-1994)*, Santiago, 1994.
- Proposiciones, 24 y 25*, Santiago, Sur, 1994.
- ROSANVALLON, Pierre: *La crise de l'État providence*, París, Editions du Seuil, 1981.

### Resumen

*Este artículo formula una serie de reflexiones sobre la democracia basándose en los déficit y haberes que ha dejado la reciente transición en Chile y buscando caminos de perfeccionamiento. Para ello identifica una serie de problemas y una serie de desafíos que definen, a su vez, nuevos terrenos que se abren a procesos de democratización. El ideario democrático no está determinado y actualmente revaloriza e integra nuevas dimensiones. Estos "nuevos temas democráticos" pueden referirse tanto a sujetos —son aquellos temas que cuestionan relaciones sociales no democráticas específicas (entre géneros, edades o culturas)— como a espacios sociales —situaciones micro que en conjunto constituyen situaciones macro (familia, empresa, espacios territoriales locales)—. Por último, el artículo se detiene en los desafíos de la democratización del mercado.*